

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Educación Social		
Facultad/Escuela:	Educación y Psicología		
Asignatura:	Taller de Habilidades Personales para la Profesión		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	5018
Periodo docente:	Segundo semestre		
Materia:	Habilidades Prácticas para la Profesión		
Módulo:	Módulo Disciplinar		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Miriam Izquierdo López	miriam.izquierdo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Educación Social es una disciplina de carácter pedagógico que tiene por objetivo defender el derecho a una educación global a través de acciones mediadoras y formativas que promueven la incorporación de las personas en riesgo de exclusión social a contextos educativos, con el fin de garantizar su promoción cultural y social, favoreciendo las oportunidades educativas, laborales, de ocio y de participación social.

El/la educador/a social debe desarrollar habilidades para la mediación y el acercamiento a diferentes contextos sociales, siendo capaz de ejercer de figura intermediaria entre las diferentes realidades sociales y los servicios y recursos educativos.

Los alumnos del Grado de Educación Social deben desarrollar determinadas habilidades que les permitan adquirir el compromiso de transformar la sociedad en la que vivimos, adaptándose a los continuos cambios sociales, a través de la investigación, la acción y la intervención.

OBJETIVO

Habilitar al futuro educador social de los conocimientos teóricos-prácticos que le permitan dar la respuesta educativa adecuada e innovadora a las diferentes realidades y contextos sociales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los propios del Grado

CONTENIDOS

TEMA 1: Conceptualización y desarrollo de la figura del educador social.
TEMA 2: La intervención del educador social a través del ocio y en contextos no formales.
TEMA 3: Reconocimiento y puesta en prácticas de las habilidades propias del educador social.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

Con el propósito de provocar aprendizaje relevante, proponemos una metodología teórico - prácticas, que incluya el análisis riguroso de experiencias y contextos, así como la formulación de propuestas razonadas de intervención y cambio.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

- Clases expositivas. Exposición de contenidos y actividades por parte del profesor con la participación de los estudiantes.
- Actividades diarias y ejercicios (talleres): Los alumnos tendrán que realizar actividades propuestas por el profesor, con el fin de analizar los conocimientos.
- Actividades basadas en metodologías activas en las que se buscará la implicación de los alumnos.
- Lecturas y análisis de artículos que fomenten la participación y el debate entre los alumnos.
- Tutorías personalizadas y/o grupales.
- Evaluación: realización de pruebas de evaluación.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

- Diseño y desarrollo de actividades y/o trabajos.
- Preparación de los contenidos de carácter teórico - práctico del programa.
- Acceso al material disponible en el aula virtual propuesto por el profesor.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS



Competencias básicas

Competencias generales

Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.

Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Social.

Competencias específicas

Conocer y saber aplicar los principios y estrategias de mediación y acompañamiento en los procesos de educación y desarrollo orientados al cambio del individuo y del entorno.

Conocer los diferentes modelos, tipos y formas de actuación propios de la educación social, para ser capaz de emplear estrategias y procedimientos diferenciados de acuerdo con las necesidades, características y circunstancias en diversos contextos sociales, culturales y educativos de la intervención que permita enfocar los procesos humanos desde una óptica integral.

Tomar conciencia de las dimensiones organizativas y profesionales de la Educación Social, así como de sus relaciones con el entorno social, potenciando la creación de redes y servicios sociales y educativos integrados.

Desarrollar metodologías educativas, habilidades comunicativas y relacionales para generar interacciones positivas con personas de diferentes ambientes socioculturales.

Desarrollar una actitud respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos, sensibilidad hacia la diferencia y la dificultad y preocupación por la igualdad de oportunidades, reconociendo los valores culturales, transmitirlos y desarrollarlos.

Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer e identificar los modelos, métodos, estrategias y recursos principales de actuación de los educadores sociales en el desarrollo de su acción profesional con personas tanto a nivel individual como grupal y comunitario.

Desarrollar habilidades comunicativas y relacionales para generar interacciones positivas con individuos, familias y grupos de diferentes ambientes socioculturales, así como la capacidad de motivación para participar en acciones y procesos de desarrollo y promoción.

Dominar los procedimientos y técnicas para establecer la relación profesional con los destinatarios.

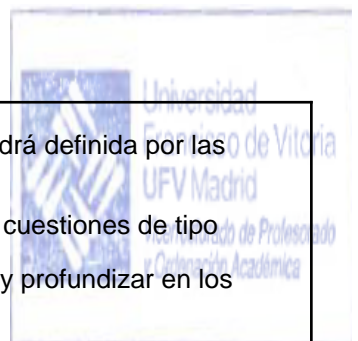
Aprender a potenciar las relaciones interpersonales y la cohesión de los grupos sociales y familiares, identificando los diversos escenarios y recursos que posibilitan la mejora de la calidad de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos del trabajo social.

Conocer y comprender críticamente las dificultades que impactan en las relaciones humanas y generan situaciones de malestar y vulnerabilidad en los ámbitos del ser humano.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la asignatura tiene carácter continuo y formativo. La calificación final vendrá definida por las notas obtenidas en:

1. Prueba objetiva (50% de la calificación final), en la que el alumno/a deberá responder a cuestiones de tipo teórico - práctico.
2. Actividades, trabajos y ejercicios individuales y/o grupales (40%), con el fin de alcanzar y profundizar en los contenidos.



3. Actitud y participación (10%).

Para superar la asignatura es necesario que la nota sea igual o superior a 5 en cada una de las partes.

El Grado Educación Social de la Universidad Francisco de Vitoria en la modalidad de enseñanza PRESENCIAL, tal y como aparece recogido en la Memoria de Verificación del Título aprobada por la Comisión de Verificación de Planes de Estudios designada por el Pleno del Consejo de Universidades y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Normativa de Evaluación de la UFV, tiene un sistema de evaluación continua basado, con carácter general, en la presencialidad: los alumnos tienen la obligación de asistir a clase, participar en las actividades formativas que se realicen y realizar las pruebas de evaluación previstas por el profesor, ya sea de forma presencial y/o virtual.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario donde la docencia haya que impartirla exclusivamente en remoto, se realizará un sistema de evaluación alternativo.

Se penalizarán las faltas de ortografía en la realización de los exámenes y trabajos escritos, así como la redacción deficiente para el nivel que se le exige a un alumno universitario.

Las fechas de las convocatorias ordinarias y extraordinarias se pueden consultar en el calendario académico publicado en la web.

Dispensa académica:

Los alumnos pueden solicitar la dispensa académica en casos excepcionales debidamente documentados, con la aceptación de la dirección del grado, planteándose para dichos alumnos un sistema alternativo de evaluación. El alumno con dispensa que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, dispondrá de una nueva oportunidad en la convocatoria extraordinaria.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.

Las actividades susceptibles de evaluación se han diseñado para poder ser adaptadas a un entorno de docencia virtual en función de los escenarios y medidas que dicten las autoridades en materia sanitaria. Por consiguiente, el sistema de evaluación aquí reflejado está asimismo confeccionado para admitir dichos supuestos, no cambiando sus apartados y porcentajes correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

PÉREZ PÉREZ, C. (2012). La acción educativa social: nuevos planteamientos. Editorial Desclee de Brouwer.

PÉREZ PÉREZ, R. (2014). La formación práctica del educador social, del pedagogo y del psicopedagogo. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

SÁEZ CARRERAS, J. (2003). La profesionalización de los educadores sociales: en busca de la competencia educativa cualificadora. Dykinson.

Complementaria

DADAMI, O.M. (2013). Necesidades educativas: vulnerabilidad y exclusión social. Grupo Editorial Lumen.

ECHARRI IRIBARREN, F. (2017). Metodología educativa para adolescentes en exclusión social. EUNSA.

MALIK LIÉVANO, B. (2013). Asesoramiento y consulta en educación social. UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.

